



INFORME ACTIVIDADES CUMPLIMIENTO DE
FUNCIONES HONORARIOS
DIRECCIÓN DE SALUD MUNICIPAL
Mes de: NOVIEMBRE

- I.- **Funcionario** : Almendra Müller Ugarte
Departamento : De Salud Municipal
Decreto (contrato) : 12162 06-10-25
Centro de costo o ítem : 328201
Nombre Programa : Convenio Apoyo Integral al Desarrollo Infanto-juvenil / Centro de Neurodesarrollo - PRAPS TEA.
- II.- **Boleta Número** : 120
Fecha Boleta : 28/11/2025
Valor Bruto Boleta : \$1.402.973
Valor Cuota según Contrato : \$1.402.973
- III.- Funciones Contratadas:

- Dar cumplimiento a las metas definidas para el periodo 2025, respecto de la habilitación y atención del Centro de Neurodesarrollo, el cual será informado a través de Encargada de programa de Salud Mental, DSM Temuco, Srta. Lorena Gallardo San Martín.
- Co-construir el Plan de Tratamiento Individual y Familiar con el usuario y sus cuidadores, así como los objetivos y medios de verificación, operacionalizando los logros alcanzados.
- Ejecutar plan de tratamiento con el NNA y sus cuidadores, a través de sesiones que favorezcan la adaptación y el desarrollo psicológico, psicosocial, socioemocional, cognitivo y otros según necesidad.
- Realizar registros estadísticos y/o cumplir un rol de facilitadores mediante coordinación efectiva con referente técnico del Programa de Salud Mental del DSM Temuco (Reporte estadístico se envía el primer día hábil del mes).
- Registrar las acciones ejecutadas en plataformas correspondientes (Rayen).
- Registro de prestaciones e informe mensual (planilla digital), la cual deberá ser enviada mensualmente a encargada de Programa de Salud Mental.
- Generar cobro de prestaciones mediante emisión mensual de boleta de honorario.
- Promover el acceso a tratamiento oportuno, mediante acompañamiento y derivaciones asistidas, dentro y fuera del nivel primario de atención (Programa de Salud Mental, SENADIS, CECOSAM, otros dispositivos de especialidad).

- Mantener acciones de coordinación con Jefes de Programa de Salud Mental, Programa de Salud Adolescente y Programa de Salud Infantil, a fin de articular planes de acción focalizados en población objetivo (Estrategias preventivas y promocionales para la población local según, perfil de riesgos observados en los controles y sala de estimulación).

IV.- Detalle Labores Realizadas en el mes:

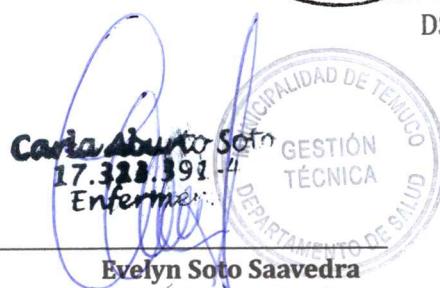
Fecha	Gestión de Actividades
Semana 1: 3 al 7 de noviembre	<ul style="list-style-type: none"> - Reunión clínica. - Confección de informes de Evaluaciones diagnósticas integrales. - Sesiones de rehabilitación interdisciplinarias. - Evaluaciones iniciales. - Elaboración de PTI. - Registro de atenciones realizadas en plataforma Rayen.
Semana 2: 10 al 14 de noviembre	<ul style="list-style-type: none"> - Realizar sesiones de rehabilitación interdisciplinarias. - Confección de informes de Evaluaciones diagnósticas integrales. - Evaluaciones iniciales. - Elaboración de PTI. - Registro de atenciones realizadas en plataforma Rayen. - Participar en evaluaciones de ingreso.
Semana 3: 17 al 21 de noviembre	<ul style="list-style-type: none"> - Reunión clínica - Realizar sesiones de rehabilitación interdisciplinarias. - Realización de Evaluaciones diagnósticas integrales. - Registrar atenciones realizadas en plataforma Rayen. - Elaboración y entrega de material para usuarios. - Elaboración de PTI.

Semana 4: 24 a 28 de noviembre	<ul style="list-style-type: none"> - Reunión clínica. - Realización de Evaluaciones diagnósticas integrales. - Confección de informes de Evaluaciones diagnósticas integrales. - Evaluaciones iniciales. - Realizar sesiones de rehabilitación interdisciplinarias. - Registro estadísticas noviembre. - Cierre de atenciones en plataforma Rayen. - Conversatorio con padres en CESFAM Labranza. - Realizar informe SISREC. - Realizar informe de transparencia. - Boleta de honorarios.
TOTAL:	44 horas semanales.

Almendra Müller Ugarte
 Psicóloga
 Centro de Neurodesarrollo
 DSM - Temuco



Yesenia Castillo Villar
 Coordinadora
 Centro de Neurodesarrollo
 DSM - Temuco



Evelyn Soto Saavedra
 Jefe Sección Gestión Técnica
 DSM - Temuco.